

5
CENTIMOS

Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes.—Provincias, 5 pesetas trimestre.
Para los demás países, anuncios y reclamos, véanse las condiciones en la cuarta plana.

EL RESUMEN

OFICINAS: BORDADORES, 3, MADRID

5
CENTIMOS

Toda la correspondencia política y de redacción, al Director de EL RESUMEN.
D. Augusto S. de Figueroa.
La administrativa, al Administrador.
D. J. G. Martín.

EL RESUMEN

Antes de acometer la publicación de este periódico, cuyo primer número entregamos hoy a merced de la fortuna, la Redacción de EL RESUMEN ha entendido que debía comenzar dando testimonio de su respeto y acatamiento al jefe de la izquierda liberal, en quien todos nosotros reconocemos una autoridad indiscutible y creemos depositada la representación más alta y la dirección de nuestro partido.

Esto ha dado origen a las siguientes cartas que nos escusan de todo otro programa, y que consignamos a modo de un compromiso solemne, al que este periódico ajustará siempre su conducta política.

Excelentísimo señor duque de la Torre:

Madrid 15 de Febrero de 1885.

Mi distinguido general: En vísperas ya de comenzar la publicación de EL RESUMEN, y estando encargado de dirigirlo por la confianza de sus fundadores, todos los que vamos a colaborar en este periódico, y yo el primero, creemos deber nuestro ponerlo a disposición de usted, como jefe del partido, cuyos ideales e intereses políticos aspiramos a representar y defender en la prensa.

La mayor satisfacción de mis compañeros, y no necesito añadir que la mía propia, será que nuestros humildes trabajos puedan merecer ahora y siempre la aprobación del hombre ilustre a quien la izquierda liberal reconoce por caudillo.

Saludando a V. con el más profundo respeto en nombre de la Redacción de EL RESUMEN, someto a su juicio el prospecto de este diario y me repito a sus órdenes adicto y S. S. Q. B. S. M.—Augusto S. de Figueroa.

Sr. D. Augusto S. de Figueroa:

Escuela, 20 de Febrero.

Mi distinguido amigo: Hoy a V. los señores fundadores de EL RESUMEN y a su Redacción, las gracias más expresivas por el afectuoso saludo que me dirigen a empezar la publicación de un nuevo periódico que viene a defender los ideales de la izquierda liberal, nuestro partido.

Reciban ustedes, con mi gratitud, la más sincera felicitación por sus esfuerzos para propagar nuestros principios, procedimientos y doctrinas.

Le deseo, señor Director, gran prosperidad en su empresa, y ante para todo con la buena amistad de su atento servidor y correligionario Q. B. S. M.—Francisco Serrano.

EN CUARENTA Y UN AÑOS

Ayer, poco antes del medio día, atravesaba las calles céntricas de Madrid un modesto cortejo fúnebre: el sol era una mañana primaveral, haciendo brillar los dorados chillones del carro mortuario, forma extraña contraste con aquel aparato de duelo y las brisas que traen los aromas de las primas violetas y de los primeros jacintos, ajustaba una negra gasa que cubría el féretro, llevado a la muerte, perfumes de vida.

El acompañamiento no era muy numeroso, pero se componía de personas conocidas, y el cadáver que conducían a la última morada era el de un hombre que ha vivido casi todo lo que va de siglo. Fernando Corradi.

Vivir en este globo y vivir en medio de las agitaciones políticas, como vivió el Sr. Corradi, supone luchar, y luchar con anhelo, por el sostenimiento de los ideales; aquel hombre que ayer enteramente fue uno de los que tomaron parte en el comite en favor de la libertad, esgrimiendo como arma una de las que más han contribuido a la victoria, el periódico.

Cuando llegamos a la Redacción estaban esparcidos sobre la mesa los originales que habían de formar el primer número de EL RESUMEN, y aquel acto de material para el periódico nuevo, unical recuerdo del fundador de EL Clamor Público nos hizo pensar en el periódico de ayer y el ridículo de hoy.

El primer número de EL Clamor Público se publicó el 27 de Mayo de 1844. Habían pasado ya los diez años de absoluto silencio de que habla Mesonero Romanos, y que sucedieron al ensayo del 20 ab. La Revista Española, que fue la primera publicación que siguió a la muerte de Fernando, había abierto el camino que siguieron en poder los hermanos Carnerero y de Alcalá Galiano, La Abeja, con Pacheco, Bravo Murillo y Oliva, EL Eco del Comercio, con Fernán Caballero, EL Español, fundado por don Andrés Boregón, aquella pléyade que formaron Ríos Ros, Donoso Cortés, Villalta, Egaña, González Bró y Sartorius.

EL Clamor Público venía a sostener campañas en favor de la libertad. Ayer mismo sacamos de antigua colección su primer número. Está ya amarillento por tiempo: cuarenta y un años han pasado sobre aquella hoja, dejándole el color de pergamino y constituyendo las causas del papel.

Encabeza el nro una advertencia anunciando que a inscia de las personas más notables del partido liberal, el distinguido escritor D. Modesto Lafite, que había pensado retirarse de la vida política, se prestaba a formar parte de la Redacción de EL Clamor Público, encargándose de la parte satírica.

Seguía una carta de Fray Gerundio a sus lectores, confiriéndoles este acuerdo: luego el parte oficial da Gaceta, participando que S. M. la reinaña Isabel, su augusta madre y la infanta Luisa Fernanda, seguían sin novedad en salud.

A continuación parte oficial iba un ar-

tículo de dos columnas y media, consagrado a la cuestión política; luego un suelto de fondo de dos columnas, y el resto del periódico ocupado con los discursos que en el entierro de don Agustín Argüelles pronunciaron los Sres. Luján, Corradi, Sagasti y Alonso, y con las poesías que sobre la tumba del ilustre patriótico leyeron el Sr. Asquerino y D. Juan Antonio Secane.

En el folletín se hablaba del primer telegrafo que se estableció en España, y al lado del pie de imprenta se anunciaban las funciones de los dos únicos teatros abiertos en Madrid. La copa de marfil, drama de Zorrilla, en el teatro de la Cruz, y Gemma di Vergi, ópera, en el teatro del Circo.

Tal era el periódico de 1844, consagrado única y exclusivamente a la lucha ardiente de la política, sin salir apenas del círculo reducido de Madrid.

Cuando apartamos la vista del rugoso papel del primer número de EL Clamor, vimos sobre la mesa los despachos telegráficos en los que nos traía las nuevas recientes de los más remotos países del globo aquel aparato de que se hablaba en el folletín del periódico antiguo: el teléfono nos hacía escuchar la ópera que se ensayaba en el teatro Real, y juntas estaban las pruebas de la inauguración de una fábrica en Madrid, de los ecos de los Cuerpos Colegiados, de las noticias que condensaban los sucesos que habían sido realidad hacía sólo unos instantes, y las nuevas de los numerosos teatros que distraen al público de la corte.

En cuarenta y un años, ¡qué transformación más poderosa! Para formar el periódico de ayer y el periódico de hoy, ¡qué distintos elementos!

Sólo una cosa permanece inalterable, la política. En el artículo de fondo de EL Clamor leímos el siguiente párrafo, que quizá podría tener carácter de actualidad hoy.

«No puede seguir el país tan péximamente gobernado; se dan leyes de real orden, se sacan al contribuyente más contribuciones de las que puede pagar, se prende y se destierra sin formación de causa y no se observa ni en poco ni en nada el sistema parlamentario.»

Copiamos el párrafo y dejamos el periódico de 7 de Mayo de 1844.

¿Quién sabe si será también de actualidad dentro de cuarenta y un años?

K. SABAL.

LA VIDA POLITICA

EN LA VANGUARDIA.

Desde que comenzó la legislatura actual, la oposición parlamentaria ha inferido al Gobierno y al partido conservador tres heridas mortales, de las que difícilmente sanará nunca.

La primera, en el debate sobre los sucesos de la Universidad.

La segunda, en el examen de la cuestión militar, que afecta a la gobernación del Estado más vivamente acaso que la mayor parte de los problemas políticos planteados hoy.

La última, en el asunto del *modus vivendi*, tan desdichadamente dirigido por el gabinete, Cánovas a quien la suerte parece haber condenado a ejercer en el movimiento de nuestra política una acción desorganizadora y a no poner mano en cosa de que no nazca un conflicto y una perturbación nueva.

Pues bien: En estas tres batallas libradas contra el enemigo común de los partidos liberales, se ha visto un hecho que para nosotros era de indudable certeza, pero que viene a desmentir todas las predicciones y anuncios que allá por los días del último interregno conspiraban a sembrar desconfianzas de no muy pura ley acerca de la política de la izquierda.

Se ha visto con evidencia indiscutible que la izquierda liberal no es solo un partido de oposición, sino que está en su puesto propio de combate; en la vanguardia de la oposición parlamentaria.

La nota más alta, más saliente, de los debates políticos fue, y es todavía, el discurso del señor Montero Ríos, nuestro amigo.

En el debate militar nadie disputará a la izquierda la principal participación y la gloria legítimamente ganada por los generales que llevaron la voz de nuestro partido.

En el mismo incidente de ayer, la iniciativa de la discusión, el disparo primero que revolvió las huestes de la mayoría é impidió al gobierno retirarse sin combatir, no salió de otra parte que de los bancos de la izquierda, donde no se provoca al enemigo por vano alarde de belicoidad sino para batallar en regla y herir con golpe certero.

Allí está la izquierda liberal. Ese es su camino y su puesto en el Parlamento. Ese va a ser también el nuestro en la prensa.

A través de la prensa

—Venga esa mano, compañero.

Esto dice sinceramente EL RESUMEN al comenzar sus tareas, enviando un cariñoso saludo a cuantos se dedican a los trabajos de la prensa, y especialmente a los periodistas que están en la cárcel.

A los colegas que defienden nuestras ideas les pedimos un puesto a su lado.

Los que las combaten nos encontrarán siempre frente a frente, como adversarios leales que quieren y saben respetar a quien los respeta.

En los apuntes necrológicos del Sr. Corradi, que publica algún colega, leemos que el fundador de EL Clamor Público nació en la cárcel.

Indudablemente vino al mundo con vocación de periodista.

Y de periodista liberal, que es lo que fué toda su vida.

Un título de Castilla, diputado de la mayoría en todas las situaciones por más señas, fué días pasados a abonarse al teléfono del teatro Real.

—¿A qué turno quiere V. el abono?—le preguntó el empleado.

El marqués (porque es marqués aunque no de los viejos) se quedó pensando un momento.

—Póngalo V. al primero par, que es el más concurrido.

Ahora resulta que el señor ministro de la Guerra no ha completado aún todo su pensamiento indumentario.

Según leemos, el arma de caballería no usará guerrera, sino levita austriaca.

Es de esperar que el señor ministro no habrá dicho todavía la última palabra en este asunto.

O lo que es lo mismo: tememos que no haya soltado la última prenda.

A los obispos de ministerialismo dudoso no les llama ya La Epoca más que representantes del clero.

De modo que del arzobispo de Tarragona, que, según la prensa de dicha ciudad está preparando una pastoral completamente conforme con la del señor obispo de Plasencia, podrá decir La Epoca que va a consumir el segundo turno en contra del Gobierno.

Y en pro de la pastoral de su co-representante.

Comentando el debate reglamentario de ayer, exclama La Integridad de la Patria:

«Y qué pequeños, cuán exigüos aparecen en estas escaramuzas de menudencias hombres del talento del Sr. Martos, de la travesura del Sr. Sagasta y de la importancia del señor general Lopez Dominguez!»

Contra estos tres *coquitos*, hubo naturalmente tres ministros *coquitos*, los de Gobernación y Estado y el presidente del Consejo, que ocupaban el banco azul, los cuales pronunciaron discursos muy atinados respecto de la interpretación del reglamento.

Así lo asegura el colega bajo su palabra honrada.

Será, sin duda, para convencer al señor conde de Toreno.

Porque los señores Cánovas, Romero y El-duayen no le convencieron.

Los jóvenes católicos no ganan para sustos.

Cuando no los excomulgan los obispos, se excomulgan ellos mismos.

Véase la muestra:

«Parece que, a consecuencia de un artículo publicado días pasados en La Unión, la extrema derecha de la Sociedad Unión Católica ejecutará un acto en virtud del cual tendrá que dejar su puesto el director de dicho periódico.»

En el artículo citado se exhibían los méritos que contrajo el director de La Unión por la santa causa de D. Carlos antes de mestizarse.

Por eso creemos que está ahora bien donde está.

¿O es que queda algún cabecilla sin colocar y con más influencias en la extrema derecha?

Dice de la manera más natural EL Estandarte, que el Destino y cierto conjunto de circunstancias han hecho que a la alta personalidad del Sr. Cánovas del Castillo estén indisolublemente unidos por ahora la paz y el progreso de España.

El Diario Español, aunque conservador, protesta contra estos excesos *antropólatras*.

«No, no es cierto dicen, que las instituciones y el orden estén vinculados en partido alguno de los que acatan la monarquía...»

La revolución se mira hoy reducida a la impotencia; pero aun cuando así no sucediese, aun cuando no se hubiese perdido la esperanza y continuase trabajando y minando el terreno, sería absurdo y peligroso sostener que no hay más que un partido político y dentro de él un solo hombre capaz de contenerla.

Por estas palabras, se ve que todavía hay conservadores que tratan de conservar.

Afortunadamente para todos.

Y, en particular, para los mismos conservadores.

EL MUNDO MILITAR

REFORMAS EN EL EJERCITO

Las reformas militares, ardentísimo anhelo del ejército, constituyen al presente una grande y justa aspiración nacional.

Podrá existir, y de hecho existe, diversidad de criterios acerca de la manera de realizarlas con mayor ventaja para el país; pero la unanimidad es absoluta, en lo que se refiere a la urgencia de acometerlas con fe, y al número é importancia de las cuestiones que aguardan la hora en que una enérgica voluntad las redima del desden a que parecen condenadas.

No es de la diversidad de criterios de donde han de surgir los obstáculos. Las ideas, al chocar, producen luz. Los obstáculos vendrán siempre de allí donde no exista criterio alguno.

Las instituciones militares de un pueblo no pueden, en los tiempos que corren, fiarse al espíritu estrecho de esa rutina tan gráficamente descrita por Federico de Prusia. Hay que hacer algo más que dormir cuando todos duermen, y campar cuando todos campan. Hay que prever, que adivinar, que anticiparse a los sucesos. Hay que levantar un poco la vista, despreciando por fútiles ciertas cosas que fueron muy importantes allá en aquellas épocas en que se utilizaba el armamento para la guerra a fuerza de hacerlo cantar en los teatrales ejercicios de la guarnición. Hay que juzgar los deseos de reformas, no como expresión de una hostilidad que busca el disfraz de los conceptos científicos,

sino como la revelación de una poderosa corriente de ideas, de una gran fuerza de sentimientos generosos, de un patriotismo digno de aplauso, que anhela ver colocado al ejército en condiciones de cumplir dignamente su misión.

No es posible cruzarse de brazos y guardar silencio cuando las circunstancias apremian. Quien no vea en el calor con que se discuten hoy los problemas militares, otra cosa que actos que pueden afectar a la disciplina, está ciego.

Piensa como pensaron los que condenaron la física de Newton. La disciplina padece con el obstinado empeño de los que quieren perpetuar la rutina, no con el noble afán de los que procuran empujar las instituciones militares de España por la senda que han recorrido ya las de los demás países.

¿Hemos de continuar siendo una excepción en Europa?

Imposible. El país tiene derecho a que la organización del ejército responda a sus fines propios. Un país cuyo estado militar es defectuoso, vive anémico y raquítico, como esos desdichados seres que inspiran compasión cuando se les contempla en la vía pública, faltos de los medios de acción y de vida que gozan por completo todos los demás, verdaderos inválidos de la naturaleza, por ley fatal condenados a arrastrar una vida miserable.

¡Ahí están pendientes de resolución todos los graves asuntos que es menester resolver para que el ejército español logre colocarse al nivel de los demás! ¡Parecerá extraño que la prensa profesional clame uno y otro día, que la opinión se preocupe y que los periódicos políticos, atentos a las palpitaciones de ésta, vayan comprendiendo que hay que estudiar lo que antes apenas si merecía recuerdo!

Se necesita aquí un esfuerzo común y poderoso, una propaganda enérgica y activísima, un constante batallar para obtener la más insignificante ventaja. Todo se estrella ante esa fatal inercia que ve impaciencias, donde no hay más que el justo deseo de ganar el tiempo lastimosamente perdido.

La división territorial militar, base de toda organización racional, responde aún al antiguo concepto burocrático, tan funesto para la vida de los ejércitos, que deben ser todo acción y todo movimiento. La organización militar es un conjunto híbrido entre el sistema de guarniciones, ya desprestigiado, y el principio divisionario, mal comprendido, con lo que se tocan inconvenientes dobles a cambio de ninguna ventaja positiva.

El servicio general obligatorio, que exige larga preparación por medio de la educación militar de la juventud, impone radicales modificaciones en el acuartelamiento y las tareas mecánicas del soldado, llegará con el día de su definitivo triunfo en la ley, al de su probable descrédito, por falta de prevision en los gobiernos, que nada hacen porque entre en las costumbres antes de establecerlo como precepto.

Al examen y discusión de estas cuestiones fundamentales, de donde se derivan todas las demás que afectan al conjunto de la organización, dedicaremos nuestro mayor cuidado, sin desatender por eso esas otras importantísimas también, que dan por resultado la decadencia ó el apogeo del espíritu militar, según que son mal ó bien comprendidas.

Hace falta levantar el espíritu del hombre de guerra que, al perder sus antiguas prerrogativas y exenciones, sus fueros y preeminencias, incompatibles con la vida de las sociedades modernas, no ha sido aliviado de ninguno de sus grandes deberes, antes bien los ha contraído más estrechos y difíciles. Hay que buscar justas compensaciones a la situación desfavorable en que hoy se encuentra con respecto a otras épocas, porque todas las clases sociales han mejorado en sus condiciones materiales, y sólo la militar ha retrocedido en este punto. Hacen falta, al par que leyes de ascensos y recompensas que permitan que el mérito no quede oscurecido é impidan que el favoritismo medre, dignificar la condición del oficial y abrir un porvenir a las clases de tropa.

En pro de estos ideales trabajaremos sin descanso, con la firme convicción de que llegará el día en que una fuerte iniciativa las convertirá en realidad provechosa para la patria y para el ejército.

La revista de comisario del próximo mes de Marzo la pasarán las clases militares que no forman cuerpo, en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales en comisión activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 2 y 3, de doce a cuatro de la tarde, ante el comisario de guerra D. Antonio Sánchez, en la intendencia militar del distrito, sita en la calle del Barquillo.

Los transeúntes de todas clases y partidas sueltas los días 4 y 5, de dos a cinco de la tarde, ante el comisario de guerra D. Pedro de Arjona y en el edificio de los baños de Guardias del Corps (cuartel del Conde-Duque).

Los señores jefes y oficiales y sus asimilados situación de reemplazo la pasarán: el día 2, los jefes, el 3 los capitanes, y el 4 los subalternos, nuevo a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Manuel Pineda y en el Hospital de esta plaza.

CRONICAS MADRID

El ensayo de una ópera

Vill...

Estaba el teatro...

Las molduras...

butacas, todo es...

lina gris. Parec...

ver tan elegante...

en chamba y...

sobre la frente,

La orquesta y el escenario eran lo único iluminado. La señorita Theodorini, en traje de calle, con un sombrero calabrés inclinado sobre la sien izquierda y una camelia prendida en el lado izquierdo de un ceñido casaca de paño, terminaba un *dueto* con Massini, y el motivo se desarrollaba en grande en un cuarteto que todos los que se hallaban en la sala escuchaban atentamente.

A un lado del escenario, reclinado en un bastidor y medio oculto en la sombra, había un hombre de pequeña estatura, delgado, envuelto en un gaban oscuro, en cuyos bolsillos ocultaba las manos, y con el sombrero de copa flamante metido hasta el cogote y dejando descubierta la frente.

Seguía con la cabeza y el pie izquierdo el compás de la música; tenía fija la mirada en la batuta que manejaba el Sr. Pomé, y escuchaba atentamente a los artistas. Algunas veces sacaba las manos de los hondos bolsillos, y estendiéndole el brazo, parecía que quería detener las notas; otras aceleraba el movimiento del pie sobre el tablado y demostraba siempre una nerviosidad que no le dejaba en sosiego un solo momento.

Era Villate el autor de la música. Lo que tenía delante, lo que pasando por sus oídos llegaba a su alma, era ya el principio de la realización de sus sueños. Estaba en la situación del pintor que ha comenzado a meter en color la figura de su cuadro, en la del escultor que ha dado ya las suavidades de la forma a la piedra dura.

Unos cuantos esfuerzos más, y la obra estaría terminada; el sueño tantos años acariciado, sería una realidad.

Cuando después de un concertante admirablemente ejecutado terminó el ensayo del primer acto, el Sr. Villate abandonó la sombra del bastidor, dirigió una mirada de agradecimiento al maestro Pomé, estrechó con efusión la mano del primer artista que encontró a su paso, y después de engarzarse con un blanco pañuelo la frente, volvió a meter las manos en los bolsillos y se puso a pasear a lo largo del escenario.

Visto en conjunto, con su traje oscuro y afilado, parece un profesor que va a su cátedra. Cuando está sentado y con la cabeza descubierta, su busto revela al artista.

La cabellera, negra y naturalmente rizada, deja descubierta una ancha frente; el cutis, moreno, descubre el reflejo del sol de los trópicos; peina encima del labio un fino y no muy poblado bigote, y sobre su nariz cabalgan constantemente unos lentes con cadenilla de oro.

Tiene treinta y cuatro años; nació el año 1851 en la Habana; pero representa más edad, y es que ha vivido mucho en algunos años.

Su primera obra, compuesta cuando tenía quince años, fue una *Ave-Maria*. El que había de hacer danzar bailarinas y expresar pasiones, comenzó rezando.

Fue un buen principio: nuestros padres, fervientes católicos viejos, lo decían; no puede haber obra buena si no comienza con la señal de la cruz o con el nombre de la Virgen.

Siguiendo su carrera, fue organista de iglesia en Nueva-York; las beatas rezaban al armonioso son de sus melodías, mientras él, desde el coro de la iglesia, sonaba quizá con las bambalinas del teatro.

Y tanto debió soñar con esta gloria, que aban donó la iglesia y se fue a París.

Un día (hace ya de esto algunos años) estaba el famoso editor de música, M. Escudier, en su despacho, cuando un criado le entró una tarjeta.

Gaspar Villate—leyó el editor en la cartulina.—No sé quién es, dijo Escudier, encogiéndose de hombros; pero que pase.

Y entró en el despacho un jovencito pequeño, delgado, pálido, vestido de negro, con todo el aire de un seminarista.

—¿Qué desea usted? Preguntó el editor.

—Que tenga V. la bondad de oír algunos trozos de música religiosa que he compuesto.

—Música religiosa!—dijo Escudier, que se explicó por qué había creído oler a incienso cuando entró el joven—será otra vez; ahora estoy muy ocupado.

—No puede ser otra vez—replicó con resolución, que contrastaba con su figura, el joven.—Soy cubano; acabó de llegar de la Habana, y no sé si podré estar mucho tiempo en París, sobre todo si V. no me oye.

Y al mismo tiempo que decía estas palabras, dejó el sombrero, se dirigió resueltamente al piano, que estaba abierto, y después de dar muchas vueltas a la espiral de la banqueta para alcanzar al teclado, se sentó y comenzó a tocar.

Escudier le dejó hacer, algo admirado. Durante una hora escuchó al joven con profunda atención, y acercándose a él poco a poco:

—¿Sabe V., joven—le dijo—que tiene V. mucho talento?

Villate hizo lo posible por ruborizarse. El hielo estaba roto. Escudier escuchó aun largo rato; luego oyó la historia sencilla del artista principiante, sus sueños, sus esperanzas.

Quedaron amigos, y pocos días después le entregaba el libreto de *Zilia*, de Solera, el autor de *Nabucco*, para el que hizo la música Verdi.

—Tome V.—le dijo—trabaje V. en eso y hablemos.

Villate se fue con el manuscrito a la Habana. A los dos años Escudier recibía un telegrama que decía: «He terminado la ópera; parto dentro de ocho días.»—Villate.

Tres meses después, el editor escuchaba al compositor, y al poco tiempo la ópera italiana de París celebraba su reapertura con *Zilia*, ópera en cuatro actos, letra de Solera y música Villate.

Éxito fue satisfactorio para el joven cubano; escribió la *Czarina*, estrenada en el Real del Haya, y luego se consagró al teatro, que le inspiró el drama de su compaña.

El día 25, que un terrible incendio, debido a la malicia de un sordo-mudo, redujo a cenizas el asilo de Woglen (Argovia). Este se hallaba habitado por 120 personas, de las cuales han perecido cinco y desaparecido algunas otras.

Escriben de Lyon el 25, que un terrible incendio, debido a la malicia de un sordo-mudo, redujo a cenizas el asilo de Woglen (Argovia). Este se hallaba habitado por 120 personas, de las cuales han perecido cinco y desaparecido algunas otras.

—¿Por qué?—preguntó.

—Contestó—y estará comprendiendo al

público el *raconto* con que se destaca mi *duo* con el barítono en el segundo acto.

—Por lo demás mi papel es más largo que importante y estoy mucho en escena; pero canto poco.

Massini tiene en el tercero una romanza que cantó con amor.

Battistini es el héroe de la ópera; la señora Mariani estaba también contenta, y en el teatro reinaba anoche buena atmósfera.

—¿Qué le ha parecido a usted?—le preguntaban al final del ensayo a un antiguo aficionado.

—Hombre, bien—sólo me preocupó el asunto.

—¿Por qué?

—Por que todo lo de la Biblia está dando este año mucho ruido: Carulla la pone en verso, Morayta hace con ella el discurso de la Universidad, de que todavía se habla, y ahora la ponemos en música.

—Eso no es malo—le contestaron.—Alguna vez había de haber en estos asuntos armonía.

Todas las tardes, antes de la hora de paseo, se ven muy concurridos los salones del Ateneo por un gran número de señoras que van a visitar la Exposición de objetos para la rifa a beneficio de los pueblos víctimas de los terremotos.

La cabeza de un niño, por Federico Madrazo; La tabla, de Domínguez; La entrada a la plaza, el *Recuerdo de Granada*, de Gomar; el paisaje de Berruete, los dos cuadros de Puebla, regalo de la duquesa de Medinaceli; las aguas fuertes de Maura, las acuarelas y los cuadros de Ferrán, de Manresa y de otros distinguidos pintores son cada día más admirados.

Los lotes de libros en que están las obras de Marcon, de Perez Galdós, de Campoamor, de Núñez de Arce y otros, son también muy codiciados por los que juegan.

Entre los objetos descuellan los regalos del Rey y de la infanta doña Isabel.

Las papeletas se venden a peseta, y van ya muchas expandidas.

La suerte tiene mucho en qué mostrar sus favores. Por una peseta puede dar los *Episodios Nacionales* o un folleto científico, o un mapa o puede no dar nada, que será preferible en algunos casos.

FUERA DE ESPAÑA

Por correo

Victor Hugo en la vida íntima

El ilustre poeta acaba de cumplir 83 años, y con este motivo se ha celebrado en París brillante manifestación en honor suyo.

Victor Hugo tiene su casa en una calle que lleva su nombre. Muchas de las cartas que le dirigen llevan esta dirección:

A Victor Hugo

En su calle.

El autor de *Los Miserables* no tiene hora fija para levantarse. Sale de la cama en cuanto se despierta, que es, por regla general, muy temprano, y lee los periódicos de la mañana comenzando por el *Rappel*, que es su favorito.

Aparto de esta preferencia, todos los demás le son muy simpáticos, y profesa gran cariño a la prensa.

—Los periódicos—dice—son los pájaros de la verdad que van a cantar a través del mundo.

Después de leer, sale a dar un pequeño paseo por su calle, y vuelve a almorzar. Come muy sanamente y sin que jamás se haya resentido su estómago de mucha edad.

Después del almuerzo va al Senado una vez por semana, y a la Academia cuando hay elección. En esta elección, su voto no favoreció al candidato designado, y es el sufragio único que obtiene algún genio desconocido.

En su despacho se encierra siempre para trabajar; la posía brota todavía a raudales de su valiente pluma, y cuando no escribe medita, dejando vagar la vista por los mil objetos que llenan su estancia.

En un ángulo y en un armario de hierro está su tesoro, compuesto por sus títulos de gloria, los manuscritos de todas las obras que ha escrito, de la primera a la última.

El ilustre poeta se los deja en su testamento, que será un preciosísimo documento, a la Biblioteca Nacional.

A las siete de la noche se instala en su salón para recibir a los que tiene invitados a comer, por regla general damas hermosas y jóvenes, y hombres que se consagran a las artes y a las letras.

A las siete y media le anuncian que la comida está servida, coge la mano de una dama, la besa y acompaña a la señora hasta la mesa siguiéndole los demás convidados, que son todos los días doce.

Victor Hugo se sienta en un extremo, dejando los centros a sus convidados. Galantería inútil, porque donde está él está la cabecera.

A la comida sigue una tertulia animada. Por regla general no hay ninguna noche que no vaya al salón algún extranjero que no quiere pasar por París, sin estrechar la mano del genio.

El poeta, acostumbrado a estos homenajes, los recibe con gran benevolencia; a todos los extranjeros los habla de su patria, a los españoles les recuerda que estuvo en España y vivió en Guadalupe. Luego les recuerda a Andalucía, y desde que el Sr. Castelar le presentó un día a la duquesa de Medinaceli, les habla de la duquesa.

Como se ve, le gusta recordar bellezas.

Victor Hugo sostiene con gran brillantez la teoría de que se han de volver a encontrar en otros mundos las personas que se han muerto en éste.

—La tumba es negra, dice; pero después de aquellas tinieblas está la luz.

A las once se despiden de sus convidados y se acuestan en un lecho monumental de columnas salomónicas.

Tiene luz toda la noche, y al alcance de su mano un lápiz y papel, en el que apunta las ideas que le sorprenden despierto.

Gasta siempre la misma ropa en invierno y verano.

Una tarde fue Mad. Dorian a buscarle para llevarle a paseo en carruaje abierto; el poeta se sentó al lado de la dama, vestido con una levita negra.

—¿No se pone V. gaban?—le dijo.

—No le gasto nunca—contestó;—mi gaban es mi juventud.

Se ha comenzado a recaudar fondos en Londres para erigir un monumento al infortunado general Górdon.

El célebre viajero francés Victor Girard llegó a París ayer, de regreso de su larga y fructuosa expedición por la parte menos conocida de la región de los Grandes lagos, en el África ecuatorial. Los geógrafos y exploradores residentes en aquella capital le preparaban un digno recibimiento.

Escriben de Lyon el 25, que un terrible incendio, debido a la malicia de un sordo-mudo, redujo a cenizas el asilo de Woglen (Argovia). Este se hallaba habitado por 120 personas, de las cuales han perecido cinco y desaparecido algunas otras.

Según despachos de Hong-Kong dirigidos al *Standard*, los chinos se disponen a declarar la harina americana contrabando de guerra.

Por telégrafo

SERVICIO DE LA AGENCIA FABRA

El Congreso postal de las naciones aprobó ayer el reglamento relativo a los paquetes enviados por correo.

Anplíase a cinco kilos el máximo de peso. Cada país podrá establecer la admisión de paquetes con valores declarados y la de paquetes postales con derecho al reintegro de su importe.

Podrá admitir también, con un recargo de 50 por 100, los paquetes voluminosos.

España, el Brasil, la República Argentina y la de Chile, se han adherido ya al acuerdo.

La Gran Bretaña ha reservado su opinión.

Derrota del Gobierno inglés

En el Parlamento inglés continuó y terminó anoche la discusión del voto de censura contra el ministerio.

La Cámara de los Comunes desechó el voto inclinandose a favor del Gobierno 302 diputados, y en contra 288.

Votaron con la minoría 39 parnellistas y varios liberales, señalándose entre estos Goschen y Forster.

En la cámara de los Lores la proposición de censura apoyada por el marqués de Salisbury, que capitanea el partido conservador, ha tenido resultado distinto.

Puesta a votación, fué aprobada por 189 votos contra 68.

Esta gran derrota del gobierno en la Cámara vitalicia ha producido mucha impresión, siendo objeto de animados comentarios.

Toman un aspecto alarmante las huelgas en las cuencas carboníferas de Bélgica.

En sólo el distrito de Mons pasa de 14.000 el número de huelguistas.

El Gobierno se ha visto obligado a enviar tropas para mantener el orden público.

En la escuela de artillería de Cherburgo reventó anteayer una granada, causando considerable estrago.

Dos coroneles, un capitán y varios oficiales que se hallaban cerca del proyectil quedaron muertos en el acto.

La explosión fué casual.

EL RESUMEN EN PROVINCIAS

Los catalanes y el "modus vivendi."

La sesión celebrada anteayer por el ayuntamiento de Barcelona, aunque dedicada toda ella al *modus vivendi*, no ofreció nada de notable, si se exceptúa la declaración del Sr. Font, quien dijo que, no habiéndose alcanzado aun al término de las gestiones que se están practicando, no creía llegado el caso de que dimitiera el ayuntamiento.

La corporación acordó un voto de gracias a la comisión de su seno que ha estado en Madrid gestionando contra el *modus vivendi*, aunque haciendo constar su sentimiento porque aquella no haya podido obtener de los altos poderes los resultados que esperaba en pro de los intereses de las clases productoras.

Reconstrucción de Arenas del Rey.

Este pueblo, destruido por los terremotos y que la ciudad de Barcelona proyecta levantar, lo será en una ladera del río Algar y a corta distancia del primitivo.

El terreno acotado se apoya sobre la margen del río, formando un rectángulo de 355 metros por 257; parte de estos terrenos son de secano y la otra de regadío, por una acequia que cruzará al pueblo.

Consiste éste en una plaza de forma rectangular, de 40 metros. En el lado que mire al río se situará la iglesia, formando con ella manzana aislada la sacristía, la casa del cura, un hospital y una huerta. A la manzana de la derecha corresponderá la casa ayuntamiento; junto a ésta, la casa del secretario y la del alguacil, el puesto de la guardia civil, la casa del médico y el pósito.

Frente al ayuntamiento, las escuelas de niños y niñas y habitaciones para maestros. En el centro de la plaza se hará una fuente. Enfrente de la iglesia se abrirá una calle de 20 metros de anchura, con árboles; esta calle llegará hasta un paseo que se construirá en la orilla del río. A los dos costados de dicha vía principal se proyectan tres manzanas, separadas por calles de 10 metros de latitud. En una de ellas se situarán el estanco y el correo.

Por los costados de la iglesia se proyectan otras tres manzanas, separadas igualmente por calles de 10 metros de anchura.

NOTICIAS

Los bocetos para la estatua que piensa erigir al P. Feijóo la comisión encargada de organizar las fiestas para el Centenario, los recibe dicha comisión hasta el día 8 de Marzo.

Ha sido suspendido el ayuntamiento de la línea de Gibraltar.

Ayer expidió comisionados de apremio la Diputación provincial a todos los pueblos que le son deudores.

A las once y media de la mañana de ayer han vuelto a sentirse en Málaga, Antequera, Nerja y Archidona nuevas oscilaciones, que han causado grande alarma.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. José Alcázar, gobernador de Murcia.

En breve comenzarán los estudios de un ferrocarril de Bilbao a Valnaseda.

En Salamanca han circulado rumores acerca de compra y venta de las líneas férreas de Medina a Salamanca y de esta ciudad a la frontera.

El señor conde de Guespo Rascon, vecino que fué de Salamanca, dispuso que su testamento no se abriese hasta cuatro años después de su muerte.

Cumplido el plazo el miércoles último, se procedió a la lectura de las disposiciones testamentarias en aquella ciudad, y resultó que el

difunto destina su cuantiosa fortuna a la creación de un Banco Agrícola para socorro de los labradores de la provincia.

Esta noticia ha causado la sensación que es de suponer en los numerosos parientes del conde, que, por lo visto, no quiso frustrar esperanzas sin un largo período de preparación.

Bajo la protección espiritual de algunos prelados, según parece, y con el material que darán de sí 50.000 acciones de 50 duros, si se colocan, tratase de fundar en Tortosa una universidad católica, utilizando el convento e iglesia de la Purísima, y pasando las monjas que lo ocupaban a otro edificio que se construya cerca del ensanche.

Ha llamado la atención de la prensa estos últimos días, que algunos sargentos licenciados del ejército se hayan acercado a S. M. al salir de Palacio, presentándose instancias en las que solicitan destinos civiles.

El lunes se verificó en Alhama la inauguración de las casetas que se construyen por cuenta de los donativos recaudados por *El Imparcial*. Al acto, que fué conmovedor, asistieron el propietario de aquel periódico, D. Eduardo Gasset, el alcalde, el cura párroco, el juez municipal, el secretario del ayuntamiento y otras personas.

Verificada la recepción de las casetas, reunieron los concurrentes en la Plaza de la Caridad, donde se sirvió una comida a los adjudicatarios, y luego se bendijeron las casetas, se rezó un responso por el eterno descanso de las víctimas que murieron la espantosa noche del 25 de Diciembre, y los agraciados tomaron posesión de aquellos albergues que la generosa caridad del mundo, estimulado por uno de los más importantes periódicos de España, ha sabido proporcionarles.

El Nudo Gordiano se le representado en Lyon con toda su horrible realidad.

Un señor Labaume mató el día 25 a su esposa y al amante, a quienes encontró en el lecho conyugal.

La fragata *Lancaster*, de los Estados Unidos, que se había presentado en aguas de Tánger, se ha retirado.

El almirante norte-americano ha anunciado al gobierno marroquí que le da veinte días para poner en libertad a todos los protegidos americanos presos en Fez y presentar todas las reparaciones exigidas. Caso de no hacerse así, denunciará el convenio de Madrid de 1880.

Después de hechas estas declaraciones, el almirante salió a bordo del *Lancaster* sin hacer las visitas oficiales de costumbre.

El Centro Libre-Pensador elebrará mañana a las ocho de la noche junta general en el Casino Popular, calle de las Tres Cruces.

El ministerio de Hacienda ha autorizado a la Diputación provincial de Madrid para que puedan sacarse a subasta todos los solares contiguos al Hospital general.

Los profesores de primera y segunda enseñanza de Madrid se proponen establecer en el Fomento de las Artes una sesión con objeto de debatir puntos de doctrina acerca de la pedagogía.

El miércoles próximo se celebrará la primera reunión.

Dice *El Eco de Fregenal*, que el administrador y secretario interventor de establecimientos de Beneficencia de Cáceres han sido suspensos por la comisión provincial de dicha ciudad, en vista del arqueo verificado por un delegado especial.

La *Lealtad* de Granada, da cuenta de la aparición de un manantial en las umbres cercanas a Izbor, entre unas peñas pardas a consecuencia de las oscilaciones del 25 de Diciembre.

En el *meeting* libre-cambia que se celebrará mañana a las dos de la tarde en el Salon Romero, hablarán los Sres. Bona (Félix), Zapatero, Morales Diaz (D. Gustavo), Enríquez, Calvo y Muñoz, Lopez Puigcerver, Irujo, Moret y Rodríguez (D. Gabriel).

Las butacas se han distribuido entre los pedidos hechos a la junta directiva, siendo libre la entrada a las demás localidades.

Se anuncian para el presente año tres cometas. El primero, que apareció a mediados del mes de Marzo, lleva el nombre de Encke, y cumple su revolución en 1.21 días. En Abril, uno de los cometas periódico de Zempfl, alcanzará su perihelio. Por último, hacia el mes de Julio ó Agosto (aun no se le podido determinar la fecha exacta), veremos un tercer cometa periódico, el que fué descubierto en Cambridge el año 1858 por el astrónomo Hille.

El hijo de los reyes de Dinamarca, que hace días salió de Cádiz, visitará puerto de Vigo y algunas poblaciones del Norte y Norte de la Península.

Un telegrama de Nimes da cuenta de espantosas tormentas ocurridas del 26 en aquella región. El viento ha derribado muchas casas y desgajado de raíz gran número de árboles.

Le *Figaro* relaciona estos fenómenos meteorológicos con los terremotos e recientemente han azotado a España.

Para conocer, por conducto de sus compañeros los Sres. Figuerola, Portillo y marqués de Montemar, el resultado de suferencias con los Sres. Salmeron, Cervera y Irujo, celebrarán mañana una reunión confidencial los individuos de la junta directiva del partido demócrata-progresista, amigos del Sr. R. Zorrilla.

El tribunal de actas graves el Congreso no adoptó ayer acuerdo alguno por falta de número.

Los Sres. Romero Robledo y general Quesada celebraron anoche una larga conferencia en el ministerio de la Gobernación.

Tanto el ministro de la Gobernación como el de la Guerra, se mostraron, sólo reservados, sino reservadísimos, de lo ella tratado.

Algunos relacionaron esta revista con noticias poco tranquilizadoras de Cataluña, donde la agitación, en referían, era

grande, con motivo de la cuestión del tratado con Inglaterra.

En los centros oficiales se negaba en redondo la exactitud de estas noticias.

Los diputados y senadores de las provincias azucareras visitaron ayer al señor ministro de Hacienda, presididos por el general Lopez Domínguez.

El objeto de la visita no fué otro que el rogar al Sr. Cos-Gayon que, en vista de la grave crisis que debida á diferentes causas atraviesa la industria azucarera de Andalucía, se la eximiese del impuesto transitorio sobre ella establecido.

El señor ministro de Hacienda prometió á los representantes andaluces dedicar á este asunto atención preferente.

LA TARDE DE HOY

BOCETOS PARLAMENTARIOS

Senado

Amable soledad, dulce sosiego!... que diría el poeta, como lo decimos nosotros al entrar en la tribuna y contemplar el aspecto de la Cámara.

Hablaba Coronado, el antiguo Coronado de los buenos tiempos del moderantismo histórico. Y cómo se le conocía que no era otro sino él, el mismo Coronado de siempre, quien hablaba. Trafabase nada menos que de la base 1.ª del proyecto del Código civil. El cual artículo dice:

«1.º Se autoriza al Gobierno para publicar un Código civil con sujeción á las condiciones y bases de esta ley.»

Este sistema de autorizaciones no es muy liberal que digamos, pero en fin, no pasa de conservador.

Pues bien: al Sr. Coronado le parecía mucho mejor suprimir la última parte del artículo, dejándolo así:

«Art. 1.º Queda autorizado el Gobierno para publicar un Código civil... como le dé la real gana...»

Esto último no lo dijo el Sr. Coronado, pero bien pudo decirlo, puesto que sostuvo tal noticia.

Contestó al orador de la extrema derecha el de la no tan extrema Sr. Colmeiro, que aun conserva resabios de sus picaresas aficiones liberales, y por lo tanto no pudo menos de escandalizarse del sistema patrocinado por el señor Coronado.

—Bien que se legisle por autorizaciones... pero guardemos al menos las formas—es lo que vino á decir en sus largas perifrasis el ex-catedrático de Derecho.

Y aquí del señor marqués de Seoane, que cree que no solo no se guardan las formas en el proyecto de bases, sino que se infringe la ley fundamental del Estado.

El Sr. Coronado, que había escandalizado al Sr. Colmeiro con su falta de escrúpulo, se asombró á su vez de la escrupulosidad del Sr. Seoane.

—Este sistema de autorizar al Gobierno para hacer leyes á su arbitrio es anticonstitucional—repitió el señor marqués de Seoane.

—No tanto—replica el Sr. Silveira, que hace un breve discurso para desarrollar este pensamiento.

Y en seguida se aprueba el referido art. 1.º y los sucesivos hasta el 6.º, al cual apoya una enmienda el Sr. Mena y Zorrilla.

El ex-fiscal del Supremo quiere que cuantos, disfrutando de la legislación foral, quieran someterse al Código civil, queden sujetos en sus contratos á la ley común.

Opuso sus objeciones el Sr. Gutierrez en nombre de la comisión, dejando los motivos prácticos que ésta había tenido para respetar las leyes forales, y á vuelta de algunas rectificaciones se retiró la enmienda, quedando aprobado el artículo 6.º

Eran las seis y se levantó la sesión.

Congreso.

A las dos y media en punto entraron en el salón de sesiones el conde de Toreno, un secretario, los dos reyes de armas y el Sr. Villanueva.

A vista de esta concurrencia, el Sr. Villanueva pidió que se contara el número de diputados; de diputado debió decir.

Y, naturalmente, se suspendió la sesión, según reza el art. 104.

Diez minutos más tarde se reanuda.

En el banco azul aparece, vestido de resplandeciente uniforme, el ministro de Hacienda. El conde de Toreno está mal humorado, sin duda por el incidente del exceso de concurrencia, y dispone que la votación sea nominal.

Esta vez hay número bastante.

Mientras la votación, algunos diputados que entraban desorientados creyeron, lo menos, que se votaba el *modus vivendi* y se dirigían á consultar á los ministros.

Leída el acta, el presidente anunció que se habían mandado imprimir, después de tanto ruego y tanta excusa, los documentos pedidos por los diputados catalanes.

El Sr. Becerra Armesto pregunta al ministro de Marina por qué existiendo una real orden que prohíbe á los oficiales de la armada escribir sobre asuntos de sus superiores, ha aparecido en *El Correo Militar* una defensa del actual ministro, firmada por un empleado del ministerio.

Contestó el ministro, habló el Sr. Pardo, asumiendo toda responsabilidad, rectificaron los tres unas veinte veces, acompañados por la campanilla presidencial que les llamaba á la cuestión constantemente, y al cabo se dedujo en limpio que la dicha real orden no reza para los alabarderos.

El ministro de Hacienda subió á la tribuna y dió lectura á los proyectos de ley de administración provincial de Hacienda y procedimiento administrativo.

Tras esto pregunta el Sr. Daban al ministro de Marina (que hoy está de turno) si es marino ó accidental la orden de embarque para Filipinas dada á algunas compañías de infantería de la armada.

El ministro contesta que las compañías han sido enviadas para aumento de guarnición, cosa que le habrá ocurrido á cualquiera. Y luego añade, que si las bajas que ocurren allá se en-

bren con indios, no importa, porque son económicos y leales. Cosa que tampoco había puesto en duda nadie.

Se promueve un vivo incidente entre el ministro de Marina, el de Gobernación, el conde de Toreno (que sigue mal humorado), el Sr. Becerra Armesto y el Sr. Daban. Trátese de si es ó no ofensiva la frase «es falso» pronunciada por el ministro de Marina.

Parece mentira que no se haya puesto en claro esto todavía.

Por último deducimos que lo de falso se refiere á los hechos y no á los dichos, con lo cual queda todo arreglado.

—¿Qué piensa el Gobierno sobre la reconstrucción de Albarracín? Comienza á repartir la suscripción nacional?—pregunta el Sr. Montilla.

—Todo se andará—responde en conclusión el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Tuñón pregunta al ministro de Ultramar si se va á prorrogar el tratado con los Estados Unidos, y si á cambio de esta próroga que perjudica los intereses de la isla de Cuba, se la concederán algunas franquicias.

El ministro dice que lo primero es cierto y lo segundo dudoso. Pero que el Gobierno tiene muy buenos deseos.

Entramos al fin en el orden del día á las cinco y media y se proclama diputado al Sr. Ochoa (D. Miguel).

Es declarado compatible el Sr. Daban.

Y puesto á discusión el proyecto de administración local, continua su discurso, hace dos días interrumpido, el Sr. Pacheco.

La Cámara está desierta y desierto el banco azul la mayor parte del tiempo; á ratos, aparece el ministro de la Gobernación. El conde de Toreno está en el hemicycleo como un simple mortal y el Sr. Domínguez ocupa la presidencia.

El Sr. Pacheco considera preferible á la organización de ayuntamientos creada por el decreto, nuestro tradicional sistema municipal. Su discurso revela un profundo estudio del asunto.

Se elige para tercer presidente por 146 votos al marqués de Cusano.

Se procede á la lectura del dictamen de la comisión de *modus vivendi*, cuyo articulado damos en otro lugar.

Al terminar la lectura, el Sr. Sagasta se levanta y dice, que la comisión ha cesado desde el momento que ha entregado su dictamen: ¿quién, dice, podrá dar el segundo? Creo que el presidente no consentirá esto.

El Sr. Romero dice que considera reglamentario el procedimiento, y que en último caso, la mayoría del Congreso, *única autoridad*, podrá decidir.

—¿Y el Presidente?—dicen varias voces.

El Sr. Sagasta se levanta, y dice que si el reglamento, única garantía de las minorías contra los abusos de la mayoría, va á ser interpretado por ésta, que las oposiciones adoptarán una resolución tan extrema como la arbitrariedad. La comisión, concluye, está destruida y eso no puede ser.

—Si puede ser, afirma el señor ministro.

—Pues es, no ya una originalidad, sino la mayor de las extravagancias parlamentarias.

A esto contesta el Sr. Romero, asegurando, bajo su palabra honrada, que el procedimiento es reglamentario.

Después de vivas rectificaciones, el conde de Toreno declara que no ha visto hasta ahora nada que se oponga al reglamento.

Se levanta la sesión á las ocho.

Esta tarde ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de Hacienda el Sr. Sallent.

Hoy ha llegado á Madrid el barón de Rostchild de paso para Sevilla. El distinguido viajero se hospeda en el hotel de París.

La comisión holandesa nombrada para asistir al Congreso postal de Lisboa ha llegado hoy á esta corte.

Esta mañana fué acometida de un accidente, en la iglesia de San Isidro, una señora de avanzada edad. Conducida inmediatamente á la Casa de Socorro del distrito se le prestaron los auxilios consiguientes sin resultado alguno, pues á los pocos instantes la enferma dejó de existir. No se ha podido identificar la persona.

Por diferentes motivos, han sido detenidos durante el día de hoy diez y siete individuos.

En el expreso de Irún llegó esta mañana la embajada de Siam.

En el entresuelo de una taberna de la plaza Mayor, los agentes de orden público han sorprendido á las cinco y media de la tarde una partida de *aficionados al monte*.

En el momento de aparecer la autoridad en la habitación, los jugadores se lanzaron precipitadamente en busca de la salida, pero ninguno logró escapar, siendo presos los catorce individuos que componían la partida; recogidas las barajas y el dinero y puesto todo á disposición del juzgado.

Telegramas de última hora.

SERVICIO DE LA AGENCIA FABRA

Los antiquistas presos en Suiza han sido entregados á los tribunales.

Crisis en Inglaterra.

El *Standard* y el *Morning Post* consideran el resultado de la votación de la Cámara de los Lores como una evidente manifestación del sentimiento nacional hostil al Gabinete.

Dicen que la escasa mayoría que ha obtenido éste en la Cámara de los Comunes, debe atribuirse sólo á los diputados empleados.

El *Times* considera moralmente derrotado al ministerio, pero cree que la mayoría, aunque escasa, que ha tenido en la Cámara de los Comunes, no le permite dimitir inmediatamente.

Esto no obstante cree que el gobierno no tiene fuerza, prestigio ni autoridad para seguir mucho tiempo en el poder.

El *Daily News* dice que los ministros habían manifestado el propósito de dimitir si la mayoría era inferior á 15 votos.

Añade que hoy se celebrará Consejo y que es probable se acuerde presentar la dimisión en masa.

Añade que en este caso sería llamado á for-

mar ministerio el marqués de Salisbury, jefe de la oposición conservadora de la Cámara de los Lores.

Corre hoy en Londres el rumor de que el ministerio presentará hoy la dimisión.

En el Consejo de ministros que va á celebrarse, se tratará sobre el particular.

Incendio de un teatro.

Un formidable incendio ha destruido el teatro Nacional de Washington.

El telégrafo no da detalles.

Ecos del teléfono

Los catalanes ocupan hoy por completo, como aconteció ayer las escenas políticas.

La única diferencia consiste en que ayer el *modus vivendi* salió á las tablas y hoy se ha quedado entre bastidores.

Pero hagamos historia, pues bien temprano empieza.

A las diez de la mañana se reunían en el ministerio de Hacienda algunos de los individuos de la comisión, bajo la presidencia del señor vizconde de Campo Grande, y decimos algunos porque no acudieron sino los señores conde de Sallent, Castañón y La Iglesia.

Dióse lectura á dos fórmulas; y como resultaron ser distintas, escusamos decir que, después de mucho hablar, se acordó que el subsecretario de Hacienda tomando de la una y de la otra, confeccionase una tercera para someterla al Gobierno.

A las dos estaba confeccionada, y camino del Congreso la fórmula que llamaremos Jove, para distinguirla de las innumerables que puedan presentarse todavía.

Examináronla los ministros de Estado y Gobernación, quienes llamaron en consulta (tiempo era) al señor presidente de la Cámara.

La conferencia fué larga y no resultó acuerdo. Unos decían que el señor conde de Toreno ofrecía dificultades de carácter puramente reglamentario, y otros que el Sr. Elduayen insistía en que el dictamen se extendiera al pirrafo segundo del artículo primero, pues era la única manera de responder á compromisos importantes y serios por él contraídos con el ministro inglés.

Circuló otra versión.

Dióse que la comisión, siguiendo las indicaciones y los deseos del Sr. Romero, había acordado discutir el dictamen en dos partes, una con carácter urgente, ó sea la relativa al convenio con Inglaterra, y otra que se sometería más adelante á la aprobación de las Cortes.

Cuando estas cosas se decían, presentóse en el salón de conferencias el Sr. Romero Robledo, que bien pronto se vió rodeado de periodistas y padres de la patria.

El Sr. Romero Robledo repitió los argumentos que ayer expuso discutiendo con los señores Montilla y Martos en defensa del carácter reglamentario de la división del dictamen en dos partes, añadiendo que en este punto existe perfecta conformidad entre todos los ministros.

Añadió el Sr. Romero que había identidad de miras y perfecto acuerdo entre el ministro de Estado, afirmación que todos acogieron con ciertas reservas, pues el extracto de la sesión de ayer, que es un documento oficial, afirma todo lo contrario.

Ante las declaraciones explícitas del Sr. Romero, los diputados catalanes menos intransigentes respiraron con cierta tranquilidad.

No parecía sino que las palabras del ministro les había quitado un enorme peso de encima.

Aunque á la superficie aparezca otra cosa, las relaciones entre los Sres. Elduayen y Romero Robledo han llegado al *máximo* de tensión.

Así lo atestiguan por sus *pourparlers* los amigos del uno y del otro.

Algunos de ellos están de oír.

—Que no se hagan los hisaeros ilusiones—decía esta tarde uno de los íntimos del ministro de Estado—una vez legalizada la situación económica, no tenemos razón de ser. El partido conservador debe fatalmente purgar el pecado de las impaciencias de Romero.

No se limitan á esto los disgustos en la iglesia conservadora.

Los amigos del presidente de la Cámara están también disgustados y, fuerza es confesar, que esta vez con sobrado motivo.

Los torenistas denominan falta de consideración *inescusable* la de que el Gobierno, tratándose de una cuestión esencialmente reglamentaria, ajústase con los catalanes el *modus vivendi* de que la comisión parlamentaria retirara el dictamen referente al *idem*, sin dignarse, siquiera por galantería, dar de ello anuncio previo al presidente de la Cámara.

Los maliciosos, que en política abundan, atribuyen á estos motivos la actitud observada en la sesión de ayer por el señor conde de Toreno.

No puede, en efecto, imaginarse fórmula más correcta que la escogida ayer por el diputado por Asturias, para dar la razón á las oposiciones.

Y vamos al capítulo de las responsabilidades, puesto que hemos de decir en el algo nuevo.

Es inútil que los ministeriales procuren limitar la responsabilidad del fracaso del *modus vivendi* al Sr. Elduayen; pues ésta se extiende al pontífice máximo, á la encarnación del Gabinete, al presidente del Consejo en persona.

El Sr. Elduayen, como cualquiera otro de los ministros, no es, en los asuntos importantes de su departamento, sino un secretario del presidente, ó mejor dicho, un editor responsable.

Nos explicaremos.

Hubo una época en que la negociación del *modus vivendi* quedó por completo interrumpida. Ni el Sr. Elduayen podía entenderse con Mr. Morier, ni Mr. Morier con el Sr. Elduayen.

La soberbia británica del uno chocaba con la aspereza gallega del otro; se habían juntado, como vulgarmente se dice, *los guardas con los metedores*.

El ministro de la reina Victoria, que por lo visto conoce el paño, acudió en alzada al Sr. Cánovas.

Este reanudó la negociación interrumpida, suavizando de un lado las asperezas británicas, é imponiendo de otro, como de costumbre, su criterio al marqués del Pazo.

El *modus vivendi* nació, aunque otra cosa rece-

la partida de bautismo, de los Sres. Cánovas y Morier.

Tanto es esto así, y aquí comienza la gravedad del caso, que el ministro inglés viene á Madrid al puesto, según nuestros informes, á no reconocer otra prioridad que la del Sr. Cánovas, ni hablar de estas materias con nadie más que con el presidente del Consejo.

Lo que ha de decir Mr. Morier al Sr. Cánovas, fácil es presumirlo.

La pregunta hecha al señor ministro de Ultramar por el Sr. Batanero sobre orden público en la isla de Cuba, responde sin duda al rumor circulado hoy con cierta insistencia de que en aguas jurisdiccionales de aquella isla, un buque de guerra español había apresado un barco que conducía á Bonaechea y á varios filibusteros, á los cuales se les había aplicado la ley en todo su rigor.

Los dos proyectos leídos hoy por el señor ministro de Hacienda se refieren, el uno á la organización económica de las provincias, y el otro al procedimiento administrativo.

Se suprimen los actuales delegados de Hacienda, sustituyéndolos con los antiguos administradores.

La comisión, al fin, ha dado dictamen sobre el *modus vivendi*.

Está concebido en estos términos:

Dictamen de la comisión del *modus vivendi*.

ARTÍCULO ÚNICO.

Se autoriza al Gobierno de S. M. para ratificar las mutuas obligaciones convenidas en los artículos 1.º y 2.º de las declaraciones de 31 de Diciembre de 1884, por las que se concede á la Gran Bretaña el trato de nación más favorecida en todo lo concerniente al comercio y á la navegación con la Península, hasta 30 de Junio de 1887, en que podrá ser denunciado, tan luego como el Gobierno de S. M. Británica se halle autorizado por el Parlamento para elevar del grado 26 de la escala alcohólica hasta el 30 inclusive el aduano de un schelling, según lo estipulado en las declaraciones mencionadas.

Palacio del Congreso, 28 de Febrero de 1885.

—Vizconde de Campo-Grande, presidente.—

(Siguen las firmas.)

El Sr. Montilla se propone presentar como enmienda al dictamen leído el proyecto del señor Elduayen.

Correo de espectáculos

ESPAÑOL.

En breve se pondrá en escena el drama nuevo de D. José Echegaray, *Vida alegre y muerte triste*.

Función para mañana.

Por la tarde.—No se ha recibido el anuncio. Por la noche.—*La muerte en los labios*.

PRINCIPE ALFONSO

A las tres de la tarde se verificará el primero de los conciertos por la sociedad que dirige el maestro Breton.

COMEDIA

La semana próxima se estrenará el drama de Selles, *La vida pública*.

Funciones para mañana.

Por la tarde.—*San Sebastián Martir*.—O'Kills.—Intermedios por el sexteto.

Por la noche.—Turno 1.º.—*Fernanda*.—O'Kills

APOLO

Villa y pa'os es el título de una revista cómica-lírica que ha de estrenarse muy pronto.

Función para mañana.

Por la tarde.—A las cuatro y media.—*El valle de Andorra*.

Por la noche.—(Primera sección.)—A las ocho y media.—*Música clásica*.—*Trabajo perdido*.

Segunda sección.—A las diez.—*Marina*.

LARA

Han comenzado los ensayos de un jugueta nuevo en un acto, titulado *Misa de tropa*.

—La semana próxima se estrenará un jugueta cómico titulado *El elefante en la torre*. Están pintando para él algunas decoraciones.

Función para mañana.

Por la tarde.—A las cuatro y media.—*Ni la Paciencia de Job*, desmenuada por las Sras. Valverde, Alvorá, Castellones, y los Sres. Arana y Mesa-

jo.—*Parada y fonda*, por los Sres. Romea, Mesejo y Ruiz de Arana.—*Chocolate y mojicon*, por toda la compañía.

Por la noche.—A las ocho y media.—Turno 3.º

impar.—*Chocolate y mojicon*.—*Los postres de la cena*, por las Sras. Gorri, Castellanos, y los Sres. Romea, Mesejo Arana.—*Parada y fonda*.—*Cuarse de un lado*, por la Sra. Giniz y los Sres. Romea, Ruiz de Arana y R. d'Elpas.

ESLAVA

Se ensaya una revista lírica titulada *El verdadero Zaragozano*, *almagame* para 1885, original de dos periodistas.

Función para mañana.

Por la tarde.—A las cuatro y media.—*Un domingo en el Rastro*.—*Conspiración femenina*.—Baile.—*La Diva*.

Por la noche.—A las ocho y media.—*La Diva*.—A las nueve y media.—*Colgar el hábito*.—A las diez y cuarto.—*Un domingo en el Rastro*.—A las once.—*Ellos y nosotros*.

MARTIN

Función para mañana.

Por la tarde.—A las cuatro y media.—*Robinson*.—Por la noche.—A las ocho y media.—*Los bandos de Villafrita*.—A las nueve y media.—*Las grandes figuras*.—A las diez y media.—*La epístola de San Pablo*.—A las once y cuarto.—*Arturo de Fuente-rrale*.

Gaceta de la Bolsa

MADRID.—Los cambios de los principales publicados hoy son los siguientes:

4 por 100 interior.—Al contado, 61 62; fin corriente: 61-90 el primer

último.

4 por 100 exterior.—Pequeños.

Amortizables al 4 por 100, 75

Billetes hipotecarios de la

87-15.

Banco de España, 804

LONDRES.—Largo, 47

PARIS y MARSELLA.

hora de apertura

español se cotizaba

Imprenta

EL RESUMEN

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

CON

LOS ULTIMOS SUCECOS DE LA TARDE

Este periódico, que ha venido á defender en la prensa las ideas é intereses de la izquierda liberal, aspira en lo demás á ganar el favor del público, sin distinción de clases ni matices.

La empresa de EL RESUMEN cuenta desde luego con los elementos necesarios para ello, siendo su primer propósito dar el mayor interés y amenidad posible á todos y cada uno de los números de la publicación.

EL RESUMEN dedicará asidua y preferente atención á las cuestiones militares, que hoy alcanzan tanta importancia en todo el mundo, y muy particularmente en España.

Las clases del ejército y la marina pueden tener la certeza de que, por nuestra parte, no quedará indefensa ninguna de sus legítimas aspiraciones, ni verán desatendido uno sólo de aquellos intereses dignos de respeto que la prensa puede amparar sin menoscabo de su disciplina.

EL RESUMEN tendrá constantemente

UNA SECCION MILITAR destinada al fin que acabamos de exponer, y para la cual cuenta esta Empresa con la colaboración de periodistas acreditados ya en este género de trabajos.

Dará, en la misma forma que hoy, y procurando el mayor acierto en la elección de obras,

UN FOLLETIN DIARIO

escrito ó traducido expresamente para nuestro periódico, y del más vivo interés dramático.

Publicaremos además, de modo que pueda encuadernarse, una hoja de

NOVELA SEMANAL

distinta de la del folletín diario y también original, ó no conocida antes en España.

Esta hoja de novela se publica los domingos, desde el día 8 de Marzo.

El principio del periódico estará siempre destinado al suceso ó cuestión de interés más palpitante, cualquiera que sea su índole, ya se trate de materias políticas, ya de asuntos y hechos que otras publicaciones suelen relegar á término secundario.

Además de la sección política y de la militar, contendrá EL RESUMEN todas aquellas que un periódico moderno debe cuidar con sumo esmero si quiere servir bien los intereses del público.

CRONICAS MADRILEÑAS

reflejo de lo más notable y saliente que ofrezca la vida de Madrid, á la vez que revistas de artes, salones, diversiones públicas, etc.

DIARIO DE UN CURIAL

destinado á recoger y presentar en la forma más interesante y verídica todo lo relativo á tribunales españoles y extranjeros, los procesos notables, las notas taquigráficas de un juicio oral y cuanto se relacione con esta materia.

EL RESUMEN EN PROVINCIAS

será el título de la sección donde expondremos todo lo que afecte á los intereses generales de las provincias y pueda contribuir á su progreso, así en el orden intelectual como en el económico.

Uno de los fines que con esta sección se proponen los fundadores y redactores de EL RESUMEN, es dar idea de cuanto se hace fuera de Madrid en beneficio de la cultura y prosperidad de la patria, y contribuir á que salgan del olvido aquellos españoles dignos de ser conocidos y estimados, hijos del trabajo que hon-

ran á España como hombres de ciencia, literatos, artistas, industriales ó agricultores.

LOS SUCECOS DE MADRID

contendrán las noticias diarias de criminalidad y policía en la forma más á propósito para esta clase de lectura, de la que desgraciadamente no puede prescindir ningún periódico.

FUERA DE ESPAÑA

Correo y telegramas del extranjero. Examen de las cuestiones de carácter internacional, que sean de algún interés para el público de nuestro país.

La empresa de EL RESUMEN ha establecido un servicio de correspondencias políticas y militares de Berlín, Viena, París, Londres y Roma, y tendrá otro propio de comunicaciones telegráficas siempre que las circunstancias y los sucesos lo exijan.

Además de las secciones enumeradas, no todas las cuales son diarias en ningún periódico, contiene EL RESUMEN las últimas noticias de todas partes: teatros; Bolsa, con telegramas de Barcelona y el extranjero; disposiciones oficiales; boletín religioso, etc., etc.

LA SEMANA CIENTIFICA

En día fijo de la semana publicaremos una revista popular de ciencias y conocimientos útiles.

CONDICIONES Y PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid, un mes.	6 reales.
Provincias, un trimestre.	20 »
Europa (Union Postal) id.	48 »
Estados Unidos de América, Cuba y Puerto Rico.	60 »
Para los demás países.	80 »

Las suscripciones á EL RESUMEN empezarán á contarse en los días 1.º y 16 de cada mes. Nuestros suscritores desde 1.º de Marzo recibirán también el número de hoy.

El pago de la suscripción debe ser siempre anticipado.

En Madrid, á la presentación del recibo.

En provincias, enviando letra de fácil cobro, libranza ó sellos de 5 céntimos en adelante.

Las cartas que contengan sellos deben venir certificadas.

Para el pago de anuncios y toda clase de inserciones no gratuitas, admite la Administración de EL RESUMEN los recibos de suscripción en el 20 por 100 de su valor, siempre que dichos recibos pertenezcan á un solo abonado, y que la cantidad que en esta forma se satisfaga no exceda de la tercera parte del pago.

Los números sueltos, aunque lleven alguna hoja más, ó sean dobles, como podrán serlo algún día que las circunstancias lo exijan.

5 CENTIMOS

Venta de números.

Las personas que deseen encargarse en provincias de la venta de paquetes y números de EL RESUMEN, encontrarán en este servicio tanta utilidad como pudiera ofrecerles cualquier otro periódico, y facilidades especiales.

Dirigiéndose al Administrador, D. J. G. Martín, les daremos á conocer oportunamente las condiciones de venta.

TELÉFONO

Para que nuestro servicio de noticias no carezca de ninguno de los elementos que la necesidad de tener al público pronto y bien informado exige de un periódico, EL RESUMEN ha montado en sus oficinas una estación telefónica que nos permite aprovechar hasta los últimos momentos.

curiosidad desdeñosa los comentarios sobre el condenado:

—¡Eh! Pólitico, ¿crees tú que hará una plancha?

—¿Quién? ¡El! Un hombre que ha sacado los pies del presidio despachando tres guindillas... No hay peligro. Subirá á la abadía de las Cinco piedras como si fuera al gallinero del Ambigü.

—¿Qué dicen?—pregunta el caballero más grueso á su compañero de ventana.

—¡Calla! Es verdad; tú sabes el francés, pero no entiendes el argot—responde el otro riendo.

—El argot es, según creo, la lengua de los ladrones. ¿La entiendes tú, Marcelo?

—¡Diablo! Ya sabes que soy parisiense; por lo tanto no es extraño que, aun después de pasar diez años seguidos á tu lado en las minas de California, recuerde á mi vuelta todos los dialectos de mi país, la lengua verde inclusive. ¿Quieres saber lo que decían esos canallas? El uno preguntaba si el condenado desfallecerá á vista del patíbulo, y el otro respondía que, quien se evade de presidio matando tres gendarmes, va á la guillotina tan impávido como al paraiso de un teatro.

—Bonito diálogo—murmuró Domingo.

—Señoras mías—dijo en esto uno de los gomosos á las que acaban de instalarse en el balcón de al lado—declaro que la fiestecilla es de lo más estúpido que se conoce. Hace un frío de mil demonios. Bajo palabra de honor, sólo á Coralia se le ocurren ciertas cosas.

—Te prohibo quejarte—dice la señorita Coralia.—Mira cómo Ernesto no se aburre.

—¡Oh! Lo que es yo, he abandonado sin pena una soberbia banca de baccarat.

—El ponche se apaga. Ayudadme á servirle—grita desde el fondo del gabinete el tercer caballero.

Todos desaparecen de la ventana.

—Domingo, ¿quieres que te confiese lo que pienso?—dice el joven moreno que vuelve de California.—Estas señoras y sus galanteadores, me producen más asco que los ganapanes que hablan argot.

—¡Sus galanteadores! Pues creo que conoces á uno por lo menos. Ese pollo con los cabellos alisados como los de una mujer, ¿no es el hijo de tu banquero?

—¡Del barón de Gondo? A fe mía que es posible, pero no lo he reconocido.

—¿Y sin embargo, no le he visto más que una vez: el día que vino comisionado por su padre á entregarte los 300.000 francos que pediste á cuenta de tu carta de crédito. Tiene una de esas figuras que jamás se olvidan. Se parece al alemán aquel que colgaron en San Francisco por sentencia del comité de vigilancia. ¿Te acuerdas?

—Sí—respondió Marcelo con indiferencia. De pronto cesaron todas las conversaciones.

En medio de la plaza se movía una linterna, semejante á un fuego fatuo. El verdugo acababa de subir á la plataforma del cadalso y tendía una última mirada á las ruedas de su máquina.

Las luces de gas comenzaban á palidecer ante la aurora naciente.

Bajo la ventana de los dos caballeros, y recostados en la muralla, dos hombres, con las manos en los bolsillos y la gorra encasquetada hasta las cejas, seguían atentamente las evoluciones del verdugo.

—Ese hace su última inspección—dijo uno de los aficionados.—Dentro de diez minutos, á lo sumo... Pobre Rompe-huesos!

—¡Psch! Ya se iba haciendo viejo... Sólo estará tranquilo cuando le haya visto casarse con la viuda.

—Esto adelanta. Mira al notario, que va en busca del novio para firmar el contrato. Y ¡joye! ¿No tienes miedo de que Rompe-huesos abra á última hora el pico?

—¡Imposible! Es un buen camarada.

—¿Quién sabe? El cura que le habla del buen Dios... y que le promete un consuelo descargando la conciencia. ¿Qué diablo! No tiene más que decir dos palabras para enviarnos á todos á la báscula.

—Yo no. Saldría con veinte años de sombra. Os indicé el sitio, pero no estaba con vosotros la noche que lo liquidasteis.

—Muy bien. Cuando se trata de responder no has hecho nada. Por algo te llaman Pan-blanco.

—Lo que no impide que sin mí tu no hicieras más que negocios de cuatro sueldos. ¿Quién organizó el robo del joyero de la calle de San Martín? Pues Bibi. ¿Quién acaba de descubrir otro negocio de primera fuerza? Pues también Bibi.

—Un negocio nuevo! ¿Dónde?

—El tío que está encima de nosotros, en la

†

ESQUELAS DE DEFUNCION

Siendo los periódicos de la noche los más á propósito para la publicación de esta clase de anuncios, tanto las empresas de servicios fúnebres como los particulares podrán disponer de las columnas de EL RESUMEN en condiciones sumamente ventajosas de prontitud y precio.

DESDE 5 Á 50 PESETAS

hay una escala gradual de tamaños, de la que bastará á dar idea el modelo presente, cuyo coste es

15 PESETAS

La Administración de EL RESUMEN admite las esquelas de defunción hasta las dos de la tarde para ambas ediciones, y hasta las cinco para la de Madrid solamente.

Las empresas funerarias que deseen informes más detallados, pueden dirigirse al administrador de EL RESUMEN, Boredadores, 3.

MARMOLEJO.

Aguas gaseosas bicarbonatadas, sódicas, premiadas con diplomas de honor y medallas de oro.

Inmejorable para combatir con éxito las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes, crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes, sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en las buenas farmacias á 3, 4 y 5 rs. botella, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan Memorias y prospectos, SERRANO, 35, MADRID.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

ÚNICO EN SU RAMO

PREMIATO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la última Exposición Universal de París de 1878

24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

por el mérito y superioridad de sus productos

Tés.—Cafés.—Sopas

Dirección, PALMA, 8, Madrid.

Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

Antigua academia Carreras. Se traspasa una carbonería. Razon, Zurita, 3, taberna.

Aciviles y militares. Director, Sr. Basterra. Se reciben en cualquier época del año, internos y externos. Clase, especiales para las próximas convocatorias. Garantía, 82 años de existencia. San Bernardo, 41, Madrid.

Tenedor de libros.—Desea desempeñar esta plaza ó otra cualquiera en oficina de casa de comercio ó particular. Tiene responsabilidad. Dirigirse en carta á R. Costa, Argensola, 22, estanco.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

DE NUESTRO PERIÓDICO

Además de la sección general, que ocupará el todo ó parte de la cuarta plana, con el espacio dividido en siete columnas, habrá una sección de anuncios especiales de primera plana y dos de tercera plana, una para editores y libreros, y otra para los reclamos.

El anunciante de cuarta plana es dueño de ocupar la sección general en la cantidad y medida que le convenga, sirviendo siempre de tipo regulador para el precio la división de siete columnas.

Los de las otras secciones han de sujetarse á la medida ordinaria del periódico.

PRECIOS

En cuarta plana, sección general de anuncios

10 CENTIMOS LINEA

En tercera plana, anuncios especiales de libros, mapas, etcétera

25 CENTIMOS LINEA

En tercera plana, reclamos, dentro del cuerpo del periódico

50 CENTIMOS LINEA

En primera plana, anuncios al frente del periódico

UNA PESETA LINEA

Esquelas de defunción con arreglo á su tamaño

DE 5 Á 50 PESETAS

Ruedas de hierro dulce para carretillas, las mejores del mundo. Fuencarral, 82, ferretería.

PUBLICIDAD EN EL RESUMEN

EL RESUMEN tendrá varias secciones de anuncios, reclamos, comunicados, etc.

En ninguna de ellas, ni por ningún precio, se admitirá nada que ofenda á la moral ó á las buenas costumbres.

Para toda clase de inserciones admitirá la Administración de EL RESUMEN los recibos de suscripción en el 20 por 100 de su valor, con tal que sean de un solo abonado, y que la cantidad que se satisfaga en esta forma no exceda de la tercera parte del pago.

Academia de solfeo para señoras: cinco pesetas mensuales. Pez, 11 dupl., 4.º

DESCUENTOS

Á FAVOR DE LOS ANUNCIANTES DE «EL RESUMEN»

Siempre que el importe de las inserciones que hayan de hacerse dentro del mismo mes llegue á diez pesetas, se cobrará de menos

EL 5 POR 100

Llegando á veinticinco pesetas

EL 10 POR 100

Llegando á cincuenta pesetas

EL 15 POR 100

Llegando á cien pesetas

EL 20 POR 100

Para todo lo relativo á inserciones de pago, hay que entenderse con la Administración, Boredadores, 3.

NOVELA diaria de EL RESUMEN

LOS MISTERIOS DEL NUEVO PARÍS

por

FORTUNE DU BOISGOBEY

I

Comienza á despuntar el alba. Un fuerte viento del Norte deshace las nubes que rodean los altos muros de la Roquette. A veinte pasos de la prisión y al final de una estrecha calle que conduce del calabozo á la eternidad, se levanta el fatídico aparato de la guillotina.

Los cascos de los guardias de París brillan á la luz de las antorchas paseadas por los criados del cadalso. La cuchilla lanza también de cuando en cuando reflejos siniestros, de acero bruñido. Una negra masa rodea el aparato, y de ella surgen rumores semejantes á los de la marea creciente.

Los preparativos tocan á su término: un condenado va á morir.

París lo sabe, y desde media noche ha corrido la triste noticia por la gran ciudad, que se dispone para la ejecución como pudiera para el estreno de una ópera.

Todos los aficionados á las fiestas de la muerte están allí: desde el pilluelo á la vengadora, que da su brazo á un gomoso. Los primeros ocupan la calle; los segundos—dado que la igualdad es una quimera—se asoman á las ventanas de la plaza y de la calle del Padre Lachaise, alquilando á buen precio.

La más cercana de la prisión aparecen multitud, y después vuelven al centro de la prisión semi-alumbrada por la llama del cual cuidan gravemente tres abogados en sendos gabanes de

los tres caballeros son jóvenes y las tres señoras.

—¿Respondía á un gabinete del que ocupa esta

—¿Los dos espectadores: uno delgado, moreno, y otro mucho más

—¿Los dos distinguidos: uno de ellos se inclinan las

—¿Los dos distinguidos: uno de ellos se inclinan las

—¿Los dos distinguidos: uno de ellos se inclinan las

—¿Los dos distinguidos: uno de ellos se inclinan las

—¿Los dos distinguidos: uno de ellos se inclinan las

—¿Los dos distinguidos: uno de ellos se inclinan las